



Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

APERTURA DE PROPUESTAS

De conformidad con el Artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, en relación con los Artículos 40 y 41 de su Reglamento, así como el Capítulo VIII, Cláusula Vigésima, Vigésima Primera y Vigésima Segunda de las Bases de la presente Licitación por Invitación a por los menos Tres Proveedores, se celebra el presente acto de Apertura de Proposiciones Técnica y Económica.

Siendo las 11:00 horas, del día 27 de diciembre del 2023, y reunidos en la Sala de Juntas del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Durango en Calle Patria Libre Número 435 del Fraccionamiento Domingo Arrieta C.P. 34180 de esta Ciudad de Durango, Dgo, se celebra el presente acto correspondiente a la LICITACIÓN POR INVITACIÓN A POR LO MENOS TRES PROVEEDORES No. IR/E/SECESP/009/2023, relativa a la adquisición de servicios de “Vestuario y Uniformes” para las instituciones de seguridad pública, intervienen por parte de la Convocante la Encargada Responsable de este Acto C.P. Nadia Isabel Ríos Soto, Directora Administrativa del SECESP; C.P. Lorenzo Quiñones Gámiz, Director de Planeación Seguimiento y Evaluación del SECESP y el Lic. Oscar Jáquez Sepúlveda Auxiliar de Licitaciones del SECESP; el representante de Contraloría del Estado Lic. Refugio Netzahualcóyotl Cardona Chávez; y las personas físicas y morales cuyos nombres aparecen al calce.

Acto Seguido se procede a la Recepción de los sobres cerrados que contienen las propuestas técnico-económicas; de acuerdo a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, se procede a la apertura de las propuestas recibidas verificándose cuantitativamente el contenido de los documentos requeridos en las bases de esta Licitación, las cuales quedaron de la siguiente manera:

Participante	Propuesta
Juan Pablo Bonifaz Ureña	Se acepta propuesta para su análisis.
PROCIJA S.A. de C.V.	Se acepta propuesta para su análisis.
Pablo Francisco Flores Chávez	Se acepta propuesta para su análisis.

Acto seguido se da lectura en voz alta al importe sin incluir IVA. De las propuestas económicas de los licitantes, los cuales quedaron de la siguiente manera:

Partida	Juan Pablo Bonifaz Ureña	PROCIJA S.A. de C.V.	Pablo Francisco Flores Chávez
1	\$ 35,880.00	\$ 36,000.00	\$ 35,665.50
2	\$ 25,440.00	\$ 25,500.00	\$ 25,275.00
3	\$ 9,000.00	\$ 9,600.00	\$ 7,500.00
4	\$ 340,340.00	\$ 350,896.00	\$ 339,976.00
5	\$ 54,268.76	\$ 56,875.00	\$ 54,145.00
6	\$ 143,630.76	\$ 147,784.00	\$ 143,052.00
7	\$ 381,858.75	\$ 383,565.00	\$ 381,745.00
Sub Total:	\$ 990,418.27	\$ 1,010,220.00	\$ 987,358.50

De conformidad con lo establecido por la Fracción II del Artículo 34 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, en el que se establece que los participantes o un representante común nombrado por estos, rubricarán el documento del contenido técnico y económico; por así acordarlo entre los participantes, queda asentado que quien lo hará será el representante de Pablo Francisco Flores Chávez, y en representación de la Convocante, lo hará el Lic. Oscar Jáquez Sepúlveda, rubricando lo referente al anexo 1 A y Anexo 2 de los participantes.

A
UC
R y
M^o del Sr. como Bonifaz

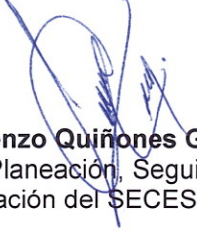
Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública.
APERTURA DE PROPUESTAS

Acto seguido se da por concluido el presente acto de Apertura de proposiciones, siendo las 11:20 hrs., del día 27 de diciembre del 2023, para constancia y efectos legales inherentes, firmando el presente documento quienes intervienen. La omisión de firmas por parte de los participantes no inválida el contenido y efecto del acta. El Fallo se comunicará de acuerdo a lo establecido en las bases de la Licitación.

Por la Convocante:



C.P. Nadia Isabel Ríos Soto.
Directora Administrativa del SECESP.



C.P. Lorenzo Quiñones Gámiz
Director de Planeación, Seguimiento y
Evaluación del SECESP.



Lic. Oscar Jáquez Sepúlveda.
Auxiliar Administrativo de Licitaciones
del SECESP.

Por la Contraloría del Estado:




Lic. Refugio Netzahualcóyotl
Cardona Chávez

Por los Participantes:



C. María del Socorro Borja Noriega
En representación de Juan Pablo
Bonifaz Ureña.



C. Claudia Félix Castañeda Serrano.
En representación de PROCISA S.A. de
C.V.



C. Mario Alberto Chávez Sánchez.
Representante Pablo Francisco Flores
Chávez.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA CONTRATACIÓN DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS EN EL SECESP.

El Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública (SECESP), es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione. Los datos personales que recabamos los utilizaremos para las siguientes finalidades, Relación proveedores contratados en el SECESP, participar en los procedimientos de licitaciones o adjudicación directa, elaboración de contrato y convenio, trámite de pago, comprobación de gastos, dar cumplimiento a la publicación de las obligaciones de transparencia previstas en la Ley Local y General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Se informa que se realizarán transferencias adicionales, únicamente que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en la página del SECESP <http://secesp.durango.gob.mx/index.html>.